

“LA PERCEPCIÓN TÁCTIL: SU ESTIMULACIÓN EN ALUMNOS CON DISCAPACIDAD”

AUTORA: CAROLINA ALBALAT MARTÍN

La percepción táctil en los aprendizajes escolares es muy relativa, pues son las percepciones visuales y auditivas las que tienen una mayor relevancia en aprendizajes como la lectoescritura o el cálculo. Sin embargo, su importancia en la adaptación al medio vital de cada individuo es grande y determina, e incluso condiciona, la adquisición de bastantes aprendizajes de carácter madurativo, e incluso sirve de apoyo importante a la percepción visual. De ahí la importancia y la necesidad de llevar a cabo una estimulación de la percepción táctil en aquellos alumnos con discapacidad.

Palabras Claves: Percepción táctil, discriminación táctil, reconocimiento táctil, conceptos básicos-táctiles, ordenador.

1.- INTRODUCCIÓN

Todo lo que conocemos del mundo que nos rodea proviene de la interpretación de los mensajes recibidos por los sentidos. No obstante, hay dos formas de recoger y transmitir la información del mundo exterior:

1. Desde la pasividad e inactividad, esperando ser estimulado.
2. De una forma activa, llevando a cabo un programa de estimulación.

De este modo, el desarrollo del niño depende, en gran medida, de la cantidad y la calidad de los estímulos que recibe, así como del ambiente que les rodea y de la dedicación de las personas de su entorno.

Por todo ello, una buena educación y estimulación de los sentidos ha de ayudar de una manera armónica a los niños, de modo que se desarrollen todas sus facetas con la misma intensidad y profundidad.

Centrándonos en el caso de niños con discapacidad (más aún si hablamos de discapacidad sensorial), la estimulación multisensorial le ayuda a utilizar y desarrollar los sentidos intactos, así como las habilidades residuales que queden en los sentidos dañados.

Los niños con plurideficiencias habitualmente no pueden ser activos por sí mismos, esto provoca una restricción de sensaciones no sólo a nivel motriz, sino también visual... y por tanto una dificultad grave en la percepción. La estimulación sensorial adquiere por consiguiente una importancia relevante en el proceso perceptivo y en la interacción del niño con su entorno.

2.- CONCEPTOS E IMPLICACIONES

Las percepciones sensomotoras, táctil y olfato-gustativa no tienen la relevancia de las visuales y auditivas en los aprendizajes escolares clásicos como la lectoescritura y el cálculo, sin embargo son fundamentales en aquellos aprendizajes que son básicos para el desarrollo de las relaciones con el ámbito de cada individuo.

Además de las percepciones que podríamos llamar “principales” (visuales y auditivas), a la que le sigue en importancia es la táctil junto con la cinestésica o sensomotora. Es por ello que en el presente trabajo nos vamos a centrar precisamente en la estimulación de la percepción táctil. Pero, ¿qué es la percepción táctil?

Según Garrido Landivar (1989) *“La PERCEPCIÓN TÁCTIL es la capacidad que permite a los individuos, recepcionar, interpretar e integrar las sensaciones recibidas por las terminaciones nerviosas situadas en la piel”*.

Los aprendizajes básicos que podemos distinguir dentro de la percepción táctil son los siguientes:

1. Discriminación táctil:

- Discriminación de distintos “tactos”.

2. Reconocimiento táctil:

- Reconocimiento de los conceptos básicos: rugoso/liso, húmedo/seco, áspero/fino...
- Asociación del tacto de objetos a otros conocidos.

- Recuerdo del tacto que poseen objetos comunes y familiares.

Como hemos indicado con anterioridad, la percepción táctil en los aprendizajes escolares es muy relativa. Sin embargo, su importancia en la adaptación al medio vital de cada individuo es grande y determina, e incluso condiciona, la adquisición de bastantes aprendizajes de carácter madurativo, e incluso sirve de apoyo importante a la percepción visual (esto es muy evidente en aquellas personas que poseen un déficit visual importante).

3.- LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE RELACIONADAS CON LA PERCEPCIÓN TÁCTIL

Las dificultades que suelen aparecer en estos aspectos perceptivos, suelen estar en relación directa con la discriminación y/o reconocimiento de las características perceptivas correspondientes y de los conceptos básicos relacionados con las mismas.

De este modo, las dificultades de discriminación táctil, son aquellas que hacen cometer errores a un individuo en la recepción e integración de las sensaciones provenientes del sentido del tacto y le llevan al uso/reconocimiento inadecuado de los llamados conceptos básicos táctiles.

Es por ello que esta intervención que desarrollamos a continuación, está dirigida a aquellos alumnos que no son capaces de diferenciar y/o reconocer los conceptos básicos táctiles o de identificar mediante el tacto

objetos comunes y familiares. Esta dificultad suele presentarse con más asiduidad en individuos con discapacidad psíquicas que en otros individuos.

4.- NECESIDAD DE PLANIFICAR LA INTERVENCIÓN EN LA ESTIMULACIÓN DE LA PERCEPCIÓN TÁCTIL

Desde el campo de la educación y la atención a personas que precisan consolidar su desarrollo, debemos ayudar a potenciar al máximo el proceso perceptivo para que la información recibida sea lo más organizada posible. Para conseguirlo es preciso programar actuaciones encaminadas a desarrollar, en el caso que nos ocupa, la estimulación táctil.

Si pretendemos que nuestra intervención vaya orientada hacia unos resultados de cierta calidad siempre es recomendable realizar una planificación previa a la misma. En esta planificación debemos tener en cuenta los propósitos que guían cualquier actuación (objetivo); los conocimientos, procedimientos y actitudes que se van a poner en juego (contenidos); el modelo didáctico a seguir; los materiales necesarios; las actividades a desarrollar; y las pautas observables que determinan el grado de consecución de las metas planteadas inicialmente (criterios de evaluación).

5.- LA INTERVENCIÓN EN LA ESTIMULACIÓN TÁCTIL.

5.1.- Objetivo de la intervención.

El objetivo básico y general de la intervención que nos ocupa es ***percibir normativamente las formas básicas a través del tacto y usar correctamente los conceptos básico-táctiles.***

5.2.- Contenidos.

Los conocimientos, procedimientos y actitudes que se van a poner en juego con la presente intervención son los siguientes:

CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos duales básicos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Rugoso/liso. 2. Húmedo/seco. 3. Áspero/fino.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de objetos en función de las características de su superficie. - Reconocimiento de la característica táctil de un objeto con los ojos cerrados. - Agrupación de objetos en función de sus características táctiles. - Evocación de la característica táctil de un objeto. - Enumeración de objetos que tienen una misma característica táctil. - Descripción de sensaciones táctiles opuestas cuando se reciben. - Reconocimiento de las formas básicas mediante el sentido del tacto.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del sentido del tacto. - Interés por conocer y descubrir las características táctiles de los objetos.

5.3.- Modelo didáctico de la intervención.

Cuando se lleva a cabo un programa de refuerzo a la discriminación y constancia táctil, es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El comienzo del refuerzo hay que establecerlo con respecto al nivel perceptivo que cada alumno presenta, ralentizando todo lo necesario las actividades para que el individuo alcance el éxito fácilmente, al menos al comienzo del programa.
2. Es necesario plantearse en primer lugar diferencias de carácter dicotómico, para posteriormente pasar al reconocimiento de las constantes perceptivas y finalmente tratar cada uno de los conceptos en varias intensidades. De este modo, el punto de partida de este programa debería ser la discriminación, reconocimiento y uso de los conceptos básicos táctiles: duro/blando, rugoso/liso, áspero/suave, caliente/frío, húmedo/seco...
3. Para trabajar los anteriores conceptos básicos, debemos tener en cuenta las siguientes indicaciones:
 - Se debe comenzar por la vivenciación-manipulación del concepto.
 - Se deben "trabajar" los conceptos que pertenecen a una misma pareja de forma conjunta.
 - En todo momento el aprendizaje de cada concepto o par, debe ser reforzado a nivel verbal. No podemos olvidar la importancia que tiene el lenguaje en la adquisición de estos

aprendizajes, desde el punto de vista del profesor, como ayuda para la formación de imágenes visuales y las asociaciones adecuadas de la percepción táctil.

- Es conveniente trabajar cada uno de los conceptos en todas las intensidades posibles (caliente, más caliente, calentísimo).
- El aprendizaje no termina en su discriminación adecuada sino en el uso dentro del lenguaje espontáneo.

4. Con posterioridad el aprendizaje de estos conceptos se debe pasar a la discriminación y reconocimiento táctil de formas conocidas o no conocidas y la constancia táctil de las primeras.

5.4.- Material de estimulación táctil.

Es necesario que el material utilizado para la estimulación, disponga de características táctiles suficientemente contrastadas y diferenciadas. También es conveniente que los objetos utilizados con diferentes texturas y formas, sean accesibles a nivel manipulativo para facilitar su acceso a niños que puedan presentar dificultades a este nivel. Así mismo, debemos procurar que las primeras experiencias táctiles le sean agradables y gratificantes para evitar posibles rechazos.

No obstante, debemos tener en cuenta, que el material a utilizar para estimular a los niños con discapacidad puede considerarse de primera necesidad, pero también lo es la forma de presentación de dicho material, la actitud del profesional, y los objetivos que éste se propone en cada

actividad estimulativa, pues no siempre contar con los recursos garantiza su eficacia.

5.5.- Actividades.

Antes de pasar a desarrollar las actividades que llevaremos a cabo en nuestra intervención, debemos tener en cuenta los siguientes puntos:

1. El medio en que se desarrollen las actividades debe ser un medio rico en estímulos.
2. Las actividades perceptivas deberán ser atractivas y sistemáticas para motivar adecuadamente al alumno en la realización de las mismas.
3. Para lograr el mantenimiento de la atención del alumno es imprescindible que las actividades perceptivas se gradúen de forma que progresen desde las realizadas de forma espontánea o libremente, hasta las dirigidas o sujetas a un modelo sistemático, y desde las más simples hasta las más complicadas.

Las actividades que se proponen en esta intervención para la estimulación táctil, se han agrupado en cinco bloques, de los cuales se destacan las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DE MANIPULACIÓN DE OBJETOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manipulación libre de objetos que presentan distintas características táctiles: duros y blandos, fríos y calientes, rugosos y suaves, húmedos y secos... 2. Realización de juegos primero con formas básicas construidas en papel o cartulina lisa y posteriormente con las mismas formas realizadas en papel de lija. 3. Realización del ejercicio 2 pero utilizando objetos secos y posteriormente húmedos. 4. Realización del ejercicio 2 pero utilizando objetos fríos y calientes.
ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL RECONOCIMIENTO DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS TÁCTILES	<p>Las actividades que se indican a continuación deberían realizarse para cada uno de los pares de conceptos básicos indicados en los contenidos y en el modelo didáctico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciación de dos objetos en función de sus características táctiles. 2. Agrupación de objetos en función de sus características táctiles. 3. Reconocimiento de las características táctiles que tienen varios objetos. 4. Comparación de dos o más objetos que participan de la misma característica táctil, asociando cada objeto a una intensidad de la característica: duro, muy duro, durísimo.
ACTIVIDADES DIRIGIDAS A CONSEGUIR UNA ADECUADA DISCRIMINACIÓN Y CONSTANCIA TÁCTIL.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localización (manipulativa) del objeto que presenta una determinada característica táctil que el profesor ha indicado con anterioridad. 2. Reconocimiento dentro de una serie del objeto que no presenta la característica táctil que define a la serie (por ejemplo: en una serie de objetos húmedos localizar alguno que esté seco). 3. Confección de listas de objetos que presentan una misma característica táctil. 4. Terminación de frases que hacen referencia a la característica táctil de un objeto (por ejemplo: la esponja es...). 5. Formación de analogías respecto a las características táctiles de los objetos.

ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO TÁCTIL DE OBJETOS COMUNES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manipulación libre de los objetos, apoyando verbalmente las características táctiles de los mismos. 2. Localización de un objeto (está situado dentro de una bolsa con otros objetos) igual a un modelo que podemos observar visualmente. 3. Reconocimiento de un objeto palpándolo, sin que en ningún momento pueda observarse. 4. Identificación de las distintas partes y detalles del propio cuerpo con los ojos cerrados. 5. Realización del ejercicio 4 pero en el cuerpo de otro. 6. Reconocimiento de la parte o detalle del cuerpo que ha sido tocado por otro.
ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO TÁCTIL DE OBJETOS NO COMUNES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manipulación libre de las formas que se van a trabajar. 2. Observación visual y manipulación de las distintas formas a trabajar, comentando las características que poseen. 3. Reseguido con el dedo del perfil de las formas. Se pueden realizar comentarios al mismo tiempo que el reseguido: si el camino es recto o curvo, etc. 4. Dibujo de las formas mientras la otra mano resigue el perfil de la forma que se dibuja. 5. Reconocimiento de las formas al tacto.

5.5.- Criterios de evaluación.

En lo que se refiere a la evaluación de las actividades, es necesario que la corrección de las actividades perceptivas se realice de manera inmediata, ya que ello favorecerá el proceso de retroalimentación del aprendizaje.

En cuanto a la evaluación de este programa de intervención, tendremos en cuenta los siguientes criterios:

	SI	CD	NO
Conoce los conceptos duales básicos rugoso/liso.			
Conoce los conceptos duales básicos húmedo/seco.			
Conoce los conceptos duales básicos áspero/fino.			
Diferencia objetos en función de las características de su superficie.			
Reconoce la característica táctil de un objeto con los ojos cerrados.			
Agrupar objetos en función de sus características táctiles.			
Evoca la característica táctil de un objeto.			
Enumera objetos que tienen una misma característica táctil.			
Describe sensaciones táctiles opuestas cuando se reciben.			
Reconoce las formas básicas mediante el sentido del tacto.			
Valora el sentido del tacto.			
Muestra interés por conocer y descubrir las características táctiles de los objetos.			

SI → Si, **CD** → Con Dificultad, **NO** → No

6.- EL USO DEL ORDENADOR PARA LA ESTIMULACIÓN TÁCTIL.

Hoy en día es un hecho, que a partir de la utilización del ordenador se pueden mejorar los efectos que la educación tiene sobre las personas, además de estimular su desarrollo cognitivo. De este modo, el ordenador puede mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje a cualquier individuo, sin importar su edad o posibles limitación. En este sentido, debemos

considerar el ordenador como un instrumento motivante para el aprendizaje y estimulante por el continuo reclamo de la atención mediante referencias sensoriales.

Centrándonos en el ordenador como fuente de estímulos, podemos señalar como canales activos a la recepción de sensaciones la vista, el oído y el tacto. No obstante, centrándonos en el tacto, que es el sentido que nos ocupa, a través del uso del ordenador podemos plantearnos alcanzar las siguientes metas:

- Posibilitar la abertura y movimiento de las manos, de modo que e potencie la actividad de las mismas.
- Hacer que los niños tomen conciencia de las partes sensibles de sus manos.
- Experimentar que determinados objetos o materiales pueden tener un tacto característico, o bien parecido a otros.
- Desarrollar en el niño la posibilidad de sujetar objetos, cogerlos y dejarlos caer voluntariamente.
- Desarrollar formas de presión más avanzadas y movimientos más coordinados.

Vamos a continuación a tratar de determinar aquellos contenidos que se podrían trabajar con el ordenador y qué, al mismo tiempo, permitirán alcanzar los objetivos propuestos.

CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
-Las manos y los dedos. -El tacto en las palmas y parte interior de los dedos. -La presión sobre los objetos.	- Alternancia en los movimientos de abertura y cierra de las manos. - Estimulación de la palma de la mano con diferentes objetos. - Percepción de sensaciones táctiles derivadas del contacto con objetos. - Presionar objetos.	- Predisposición positiva hacia la participación en situaciones en las que se realiza exploraciones o contactos con objetos. - Disfrute en la percepción de sensaciones táctiles que resultan agradables.

Por último, señalar que la selección del tipo de actividad a realizar a través del ordenador, va a depender de la edad del sujeto, del desarrollo evolutivo alcanzado o de las limitaciones que le impongan su grado de afectación. Pero sin duda, a través del ordenador podemos realizar diferentes tipos de actividades que de un modo coordinado están estimulando no solo el tacto, sino, y de forma simultánea, la vista, el oído y el tacto.

BIBLIOGRAFÍA

- GARRIDO LANDIVAR, J. (1989). *Manual para la confección de Programas de Desarrollo Individualizados. Tomo I y II*. EOS. Madrid.
- SANCHEZ, R (1997). *Ordenador y discapacidad*. Ed. CEPE, Col. Lenguaje y Comunicación. Madrid.

WEBGRAFÍA

<http://www.miramosporti.com>

<http://tecnoneet.org>

CAROLINA ALBALAT

MARTÍN

MAESTRA DE EDUCACIÓN ESPECIAL